

ACTA N° 025 - 2024- EP/ UO 0770

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0004-2024-EP/ UO 0770
Ira Convocatoria**

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN DE CARNET AF-2024 DEL
EJÉRCITO**

En la ciudad de Lima, a los 10 días del mes de abril del Dos Mil Veinticuatro, siendo las 10:00 horas, en el Negociado de Contrataciones de la Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército; el **MY EP JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS, Jefe de Contrataciones de la OA-CGE**, designado mediante **Resolución N° 008-2024-OA CGE/SECC ABASTO/M/t-1(c) del 22 de Febrero del 2024**, como Órgano Encargado de las Contrataciones para la conducción y ejecución del procedimiento de selección, procedió a realizar la apertura, admisión, evaluación, calificación de la oferta, de acuerdo el siguiente detalle:

En primer lugar se señala que en la etapa de registro de participantes (del 28 MAR al 08 ABR 2024) se registraron electrónicamente cuatro (04) participantes de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Proveedor	RUC/C.D.	Nombre y Domicilio	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Cierre	Identificación	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100093002	SEGRES SYSTEC S.A.	01/04/2024	Válido	01/04/2024	20100093002	
2	Proveedor con RUC	20318150252	CEGANAD PERU SAC	31/03/2024	Válido	31/03/2024	20318150252	
3	Proveedor con RUC	20604886039	SERPROO SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.C	31/03/2024	Válido	31/03/2024	20604886039	
4	Proveedor con RUC	20605518448	SOLUCIONES E INNOVACION TOTALPACK S.A.C.	03/04/2024	Válido	03/04/2024	20605518448	

4 registros autorizados, mostrando 4 registros de 1 a 4. Pagina 1/1

WIDMAYOR

Asimismo, se precisa que, electrónicamente presentaron oferta dos (02) participantes el 09 de ABR 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	RUC/C.D.	Nombre y Domicilio	Fecha de Registro	Identificación	Fecha de Registro	Fecha de Cierre	Estado	Identificación	Acciones	
1	20100093002	SEGRES SYSTEC S.A.	09/04/2024	1214432	20100093002	09/04/2024	13:59:13	Enviado	Válido	
2	20605518448	SOLUCIONES E INNOVACION TOTALPACK S.A.C.	09/04/2024	10:03:42	20605518448	09/04/2024	10:04:12	Enviado	Válido	

2 registros autorizados, mostrando 2 registros de 1 a 2. Pagina 1/1

En virtud a lo establecido en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a determinar si las ofertas presentadas por los postores responden a las características y/o requisitos funcionales y/o condiciones de las especificaciones técnicas de las Bases; seguidamente, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas.

I. DE LA ADMISIÓN

En virtud a lo establecido en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a determinar si las ofertas

presentadas por los postores responden a características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas de las Bases Integradas; seguidamente, se procedió con la admisión de las ofertas; siendo el resultado de dichas etapas.

De la presentación de la documentación obligatoria numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, páginas 16 y 17:

Nº	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO
		2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
		Declaración Jurada datos del postor (Anexo N° 1)	Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	
1	SEGRES SYSTEC S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
2	SOLUCIONES E INNOVACION TOTALPACK S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO

II. DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se procede con la evaluación de ofertas del procedimiento de selección con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas se refleja en el cuadro.

Luego de haber verificado la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases los siguientes postores pasan a la evaluación.

POSTORES	VALOR ESTIMADO	FACTOR DE EVAL				
		OFERTA	PUNTAJE (FACTOR PRECIO)	BONIFICACIÓN: 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
SEGRES SYSTEC S.A	88,526.60	69,850.05	100.00		100.00	1
SOLUCIONES E INNOVACION TOTALPACK S.A.C.		75,236.00	92.84		92.84	2

III. DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De la conformidad con el artículo 75.- Calificación del RLCE, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a calificar las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 75.2 del artículo 75 con el objeto de determinar la oferta que cumple con los requisitos de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas, según el detalle siguiente:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
SEGRES SYSTEC S.A	CALIFICA

Seguidamente, se procede a redactar la presente acta, que luego de ser revisada, es suscrita en señal de conformidad en sus extremos, por el Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo 12:00 horas.



O - 2252387820 - O+
JOSSUE ABENSUR VARGAS
MY EP
Jefe del OEC de la OA - CGE

ACTA N° 026 - 2024- EP/ UO 0770

ACTA DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0004-2024-EP/ UO 0770

Tra Convocatoria

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN DE CARNET AF-2024 DEL
EJÉRCITO

En la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de abril del Dos Mil Veinticuatro, siendo las 16:00 horas, en el Negociado de Contrataciones de la Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército; el **MY EP JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS, Jefe de Contrataciones de la OA-CGE**, designado mediante **Resolución N° 008-2024-OA CGE/SECC ABASTO/M/t-1('c) del 22 de Febrero del 2024**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a Otorgar la Buena Pro, conforme a lo establecido en la Ley 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de acuerdo al siguiente detalle:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo al numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la Buena Pro, mediante la publicación en el SEACE al siguiente postor:

N°	RUC	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA S/	PUNTAJE SIN BONIFICACIÓN
1	20100093082	SEGRES SYSTEC S.A.	69,850.05	69,805.00

Acuerdo por adoptado:

Publicar y notificar a través del SEACE el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, en amparo a lo tipificado en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones y su Reglamento.

Acto seguido siendo las 16:30 horas, del mismo día en la Sección de Abastecimiento – Negociado de Contrataciones de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.




O - 2252587820 - O+
JOSSUE ABENSUR VARGAS
MY EP
Jefe del OEC de la OA - CGE